

Cobertura de Salud y Ahorros para

Pequeñas Empresas

Maryland Health Connection para Pequeñas Empresas

ayuda a organizaciones sin fines de lucro y a pequeñas empresas a ofrecer cobertura médica y dental a sus empleados. Las empresas pueden inscribirse en cualquier momento del año. MHC para Pequeñas Empresas también es el único lugar en el que es posible calificar para obtener crédito fiscal para reducir los costos de la cobertura de seguro para sus empleados.

¿Por qué inscribirse?

- Como dueño de una empresa pequeña, puede solicitar una deducción de impuestos pagados por primas de seguros médicos, de visión y dentales, y podría ser elegible para acceder a un crédito fiscal para atención de salud.
- Los empleados se benefician porque la parte de la prima por el seguro de salud por la que son responsables se paga antes de impuestos, por lo que su factura de impuestos por ingresos será menor.
- Ofrecer un seguro ayuda a retener a los buenos empleados, que aprecian el valor del seguro ofrecido por su empleador en cada pago.

- Los precios varían menos en el mercado de los pequeños grupos que en el mercado individual. Es más fácil predecir los costos a largo plazo.

Para ser elegible para participar deberá:

- Contar con una dirección comercial principal en Maryland.
- Tener al menos un empleado en la nómina (sin incluir al dueño, cónyuge o familiares).
- Tener 50 empleados o menos a tiempo completo, o equivalente (FTEs).
- Ofrecer cobertura de salud a todos los empleados a tiempo completo o equivalente.

COMIENCE HOY MISMO

1

Complete la solicitud de elegibilidad Internet en:

MHCsmallbiz.MarylandHealthConnection.gov.

Recibirá una respuesta de Maryland Health Connection sobre la elegibilidad de su empresa en menos de 10 días.

2

Seleccione un agente autorizado por MHC para que lo asista. Estos profesionales cuentan con una licencia y ofrecen ayuda gratuita para que pueda elegir el mejor plan para las necesidades de su empresa.

3

Junto con su agente autorizado, podrá comparar los distintos planes de salud y compañías de seguros e inscribirse.

Usted podría calificar para un crédito fiscal de la IRS que lo ayudará a reducir los costos de la cobertura de los empleados.



Usted podría calificar para un crédito fiscal si:

- **Compra una cobertura de salud grupal por medio del mercado para pequeñas empresas de MHC.**
- **Tiene menos de 25 empleados a tiempo completo o equivalente (FTEs).**
 - Usted podría calificar de todos modos si tiene 25 o más empleados pero algunos trabajan medio tiempo.
 - El total de empleados a tiempo completo o equivalente excluye al dueño, cónyuge o familiares.
- **Paga salarios anuales de menos de \$58,000 (con ajuste según la inflación).**
 - Este promedio excluye las ganancias del dueño, cónyuge o familiares.
- **Contribuye con al menos el 50 por ciento a las primas del seguro médico que corresponden a los empleados**
 - Los montos a pagar por la cobertura de familiares a cargo, si se ofrece, también debe incluirse en este total.

El crédito fiscal es mayor para los empleadores que pagan un salario promedio anual de \$28,000 o menos (con ajuste según la inflación) con 10 por ciento o menos de empleados a tiempo completo o equivalente. Cuanto más pequeña sea la empresa, mayor será el crédito.

Visite cuidadodesalud.gov/es/shop-calculators-taxcredit para estimar su crédito fiscal. La IRS determina la elegibilidad para el Crédito Fiscal a Pequeñas Empresas para servicios Atención de Salud. Usted podrá aplicar para el crédito solo después de determinar su elegibilidad para comprar un plan por medio del mercado de seguros de Maryland Health Connection.

El Crédito Fiscal puede solicitarse para cualquier período de dos años consecutivos. Al final del año, deberá completar el Formulario 8941 para reclamar el crédito fiscal. La IRS tendrá la última palabra para determinar el monto del crédito que recibirá su pequeña empresa.